

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 733** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimiento de extinción del derecho al uso privativo de las aguas de la regata Pintorrenea en el término municipal de Baztan (Navarra). A/31/2º0440A.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado de oficio el expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas del aprovechamiento de 0,6 l/s de agua de la regata Pintorrenea, T.M. Valle de Baztan (Navarra), con destino a riego de 60 áreas y, en su caso, posibles servidumbres, por estar incursa en causa de caducidad, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

Titular: Eusebio Iturregui Irigoyen

Nombre de la corriente o acuífero: Regata Pintorrenea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,6

Término municipal y provincia de la toma: Baztan, Navarra

Destino: Riego

Superficie regable (ha): 0,60

Título/Fecha/Autoridad: Prescripción/22-04-1978/Dirección General

Inscripción: Número 54583, Libro 40, Folio general 111 del Registro General, y en el Tomo 18 Folio 6 del Registro Auxiliar de Aguas Públicas

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

PASEO DE ERROTABURU 1 - 8º

20018 DONOSTIA/SAN SEBASTIÁN

Donostia/San Sebastián, 19 de diciembre de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Efrén Gómez Bolaños.

ID: A260000645-1